

Región de Valparaíso es la más envejecida a nivel nacional

POBLACIÓN. Datos del último Censo muestran que las personas mayores de 65 años prácticamente equiparan a los menores de 15. Expertos abordan desafíos.

Cristián Rojas M.

cristianrojas@mercuriovalpo.cl

Según datos del último Censo, la Región de Valparaíso es la que muestra una mayor proporción de personas mayores de 65 años, con 98,6 habitantes por cada 100 menores de 15, es decir, prácticamente equiparados. En el Censo de 2017 era bastante menor, 71,8 mayores de 65 por cada 100 menores de 15, fenómeno que se repite a nivel nacional, ya que todas las regiones han aumentado su nivel de envejecimiento, pero sólo la de Valparaíso y la de Ñuble (97,6) están por sobre los 90 en los mayores de 65.

Al respecto, la coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Carolina Rohten, señaló que la Región de Valparaíso tiene “incluso las tres comunas más envejecidas a nivel nacional: El Tabo, El Quisco y Algarrobo, cuestión que nos pone nuevos desafíos para afrontar este nuevo panel sociodemográfico”.

Por otra parte, hizo notar que “los datos del Censo nos entregan una proyección que de aquí al año 2050, una de cada tres personas tendrá 65 años o más, cuestión que nos lleva a focalizar, a darle prioridad a las políticas públicas en torno a la vejez y el envejecimiento del país. Además, se reconoce que del 100% de las personas mayores, un 77,8% son personas sin dependencia, lo que implica generar garantías de espacios y de participación para ellas”.

POLÍTICAS PÚBLICAS

En ese sentido, puntualizó que “para nuestro servicio es primordial, es central, promover y contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable a través de la implementación de políticas, programas y la articulación intersectorial que fomenten la autonomía, la independencia y la participación de las personas mayores como una garantía, contemplando la diversidad de las experiencias de sus vidas, de las trayectorias de su vida en torno al envejecimiento, y así promover también la equidad de derechos en hombres y mujeres mayores”.

Esto último, añadió Rohten,



MAYORES DE 65 AÑOS AUMENTARON EN RELACIÓN CON EL CENSO 2017.

se traduce en “objetivos estratégicos vinculados a los cuidados, a la participación y a la promoción de derechos, articulando, generando, trabajando políticas públicas que contribuyan al bienestar físico, social y mental de las personas mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad, generando y garantizando sus resguardos y participación en la sociedad. A su vez, fomentar de manera equitativa el rol de las mujeres y los hombres mayores en espacios de encuentro, una opinión activa en toma de decisión a través del fortalecimiento de las organizaciones y/o agrupaciones en las que se vinculan”.

Recalcó que “para esto es primordial siempre reconocer a las personas mayores como sujetos de derecho, y en esto también se liga la promoción de derechos”.

VARIAS COMUNAS

El Centro interdisciplinario para el desarrollo del adulto mayor, Gerópolis, de la Universidad de Valparaíso, elaboró su propio ranking basado en los datos del Censo 2024, consignando la comuna más envejecida de cada provincia de esta región, el cual arrojó que en varias incluso los mayores de 65 igualan o superan a los menores de 15. Es el caso de Putaendo, donde están igualados (100), Petorca, donde hay 111,5 personas mayores de 65 por cada 100 menores de 15, Olmué (115), Viña del Mar (120,8) y El Tabo (178).

“Es primordial siempre reconocer a las personas mayores como sujetos de derecho”.

Carolina Rohten
Coordinadora regional
de Senama

“Si consideramos las de 60 años, estaríamos hablando de índices de envejecimiento muchísimo más altos”.

Viviana García
Directora de Gerópolis UV

“La región debe prepararse para convertir este desafío demográfico en una oportunidad de desarrollo”.

Alejandro Bravo
Académico UNAB sede Viña

La directora ejecutiva de Gerópolis, Viviana García, advirtió que “en Chile y varios países del mundo se considera persona mayor a la persona que tiene 60 y más años. La ley así lo estipula. Lamentablemente, el Censo nos muestra datos de la población desde 65 años, y eso significa dejar a un millón de personas fuera de todo cálculo, y por

supuesto, de políticas y programas. Si consideramos las de 60 años, estaríamos hablando de índices de envejecimiento muchísimo más altos”.

DESAFÍOS DE LA LONGEVIDAD

En cuanto a los desafíos que impone este fenómeno, destacó que “el más importante es la urgente necesidad de cambiar la forma en la que pensamos (estereotipos), sentimos (prejuicios) y actuamos (discriminaciones) en relación a la edad y las personas mayores. Se llama edadismo y es uno de los ejes principales de la década del envejecimiento saludable, pues impacta fuertemente en las personas mayores y en su bienestar”.

García también remarcó que debe haber “orientación de servicios a las necesidades y requerimientos de las personas mayores, como atenciones de salud, por ejemplo, y enfocadas en condiciones crónicas y en cuidados de fin de vida”.

Asimismo, subrayó que es necesario “contar con mayores espacios para que las personas mayores se activen, formen y participen (centros diurnos, por ejemplo); promover la participación efectiva y deliberativa en programas y políticas que les atañen; y generar incentivos para que las personas puedan adaptar sus viviendas y entornos para hacerlos más amigables”.

A su vez, el académico Alejandro Bravo, docente de Ingeniería Comercial UNAB sede Viña del Mar, expresó que “este perfil demográfico genera desafíos significativos para la región, especialmente por el aumento de la demanda en servicios de salud, pensiones y cuidados”.

En ese contexto, planteó que “la región debe prepararse para convertir este desafío demográfico en una oportunidad de desarrollo. Para ello, se debe impulsar la oferta de servicios de salud, cuidado domiciliario y transporte accesible. También resulta fundamental capacitar a trabajadores en áreas que tendrán alta demanda, como geriatría, rehabilitación y atención domiciliaria. Además, se deben promover programas de envejecimiento activo que le permitan a las personas mayores seguir participando en la vida laboral y comunitaria”.